

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEMIN CIA LTDA.**
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 28 de Marzo del 2016.

En la ciudad de Guayaquil, el día 28 de Marzo del 2016, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas ubicadas en la calle Alejandro Andrade Coello Unión y Francisco de Orellana, los accionistas de la compañía: **"SEMIN CIA LTDA."** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor Corral Rojas Alejandro Augusto, propietario de 1400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; el señor Halls González Rubio Richard Domenech, propietario de 1400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; el señor Polit Corral Alfredo Ernesto, propietario de 2550 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; el señor Polit Corral José Joaquín, propietario de 1400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; el señor Reimberg Oviedo Richard, propietario de 3000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; y el señor Torres Pastor Lenin Galo Arturo , propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señor Reimberg Oviedo Richard, quien actúa como Presidente y como secretaria actúa la señorita Jennifer Herrera Aguilar.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 11:30 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Polir Corral Alfredo
Presidente



Jennifer Herrera Aguilar
Secretaria



Reimberg Oviedo Richard
Accionista



Halls González Rubio Richard
Accionista